



## Ayuntamiento Santo Domingo Este

Carret. Mella esq. San Vicente de Paul, Teléfono 809-788-7676, Ext. 1013

### Dirección General de Planeamiento Urbano

## REQUISITOS PARA TRAMITAR PROYECTOS, REMODELACIONES Y ANEXOS

1. CARTA SOLICITUD DE USO DE SUELO DIRIGIDA AL ARO. YSIDRO ROMANO DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (ESPECIFICANDO TIPO DE PROYECTO).
2. SUMINISTRAR COPIA DE LA CEDULA DEL TRAMITANTE Y DEL PROPIETARIO QUE APARECE EN TITULO.
3. SI EN EL SOLAR A UTILIZAR EXISTE UNA CONSTRUCCION, SUMINISTRAR LICENCIA DE LO EXISTENTE, (SI TIENE) JUNTO CON COPIA DE INSPECCION REALIZADA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, O EN SU DEFECTO SUMINISTRAR NUMERO DE EXPEDIENTE SI TIENE.
4. COPIA Y ORIGINAL DE CERTIFICADO DE TITULO CON COPIA AL DORSO (SI TIENE GRAVAMEN, TRAER CARTA DE NO OBJECCION DE LA ENTIDAD FINANCIERA O RADIACION DE HIPO IECA).
5. TRAER CERTIFICACION DEL ESTADO DEL INMUEBLE (ACTUALIZADO DE REGISTRO DE TITULO)
6. COPIA Y ORIGINAL DE PLANO CATASTRAL

- SI EL TERRENO A UTILIZAR ES EXTENSO Y SOLO VA A USAR UNA PORCION DEBE TRAER
  - A- TITULO MADRE
  - B- ACTO DE VENTA (REGISTRADO EN REGISTRO CIVIL DEL ASDE)
  - C- SOLICITUD Y AUTORIZACION DE DESLINDE
  - D- PLANO CATASTRAL GENERAL Y PLANO CATASTRAL DE LA PORCION DEL TERRENO QUE SERA OCUPADA POR EL PROYECTO.
- SI EL TERRENO A UTILIZAR ESTA COMPUESTO POR MAS DE UN SOLAR DEBE TRAER:
  - A. TITULOS DE CADA UNA DE LAS PORCIONES.
  - B. ACTO DE VENTA (REGISTRADO EN REGISTRO CIVIL DEL ASDE)

NOTA: SI ESTA EN EL PROCESO DE TRANSFERENCIA INMOBILIARIA EN IMPUESTOS INTERNOS (DGI); OMITIR ESTE REQUISITO.

- C. SOLICITUD DE REFUNDICION DE LOS SOLARES
- D. PLANOS CATASTRALES INDIVIDUALES DE CADA UNA DE LAS PORCIONES Y PLANO CATASTRAL GENERAL.

NOTA: SI EL ACTO DE VENTA ES CONDICIONAL, DEBE TRAER CARTA DE NO OBJECCION DE LA PERSONA QUE ESTA VENDIENDO.

7. PLANO UBICACION DEL PROYECTO EN EL MUNICIPIO
8. FOTOGRAFIA DEL SOLAR A INTERVENIR Y DEL ENTORNO.
9. RECIBOS DE:

- USO DE SUELO .....RD\$ 2,000.00
- NO OBJECCION (Viviendas unifamiliar 1 Y 2 niveles)..... RD\$ 1,500.00
- NO OBJECCION (Mas de Una Vivienda).....RD\$ 5,000.00
- NO OBJECCION (Remodelación y anexo)..... RD\$ 2,000.00
- NO OBJECCION (Edificios de apartamentos, plazas comerciales)..... RD\$ 5,000.00
- NO OBJECCION (Cabañas, Colegios, Naves industriales, Comerciales, Metaleras y Planta de Reciclaje)..... RD\$ 50,000.00
- F-3 LLENO ..... RD\$ 2,000.00
- DERECHO A INSPECCION..... RD\$ 1,000.00

SE LES INFORMA A TODOS LOS MUNICIPES QUE SE LE COBRARA UN MONTO DE RD\$ 5,000.00 POR CONCEPTO DE COSTO OPERATIVO PARA LA TRAMITACION DE SU EXPEDIENTE, ESTE MONTO SERA REBAJADO DE LA TASACION DEFINITIVA DEL PROYECTO A LA HORA DE PAGAR.

PERMISO DE POZO FILTRANTES (ESTE MONTO SERA COBRADO EN LA TASACION DEFINITIVA DEL PROYECTO)

### 10. ANTEPROYECTO:

- A. PLANOS FORMATO DIGITAL (CD) EN AUTOCAD, LEGIBLES, NO IMAGEN.
- B. 1 JUEGO DE PLANOS REDUCIDOS 11 X 17 ENCUADERNADO EN CARPETA AZUL 8 ½ X 11 CONTENIENDO:
- C. PLANO DE LOCALIZACION EN EL MUNICIPIO Y SECTOR, Y PLANO DE UBICACION INDICANDO SOLAR, NOMBRE DE CALLES, LINDEROS.
- D. PLANTA (S) ARQUITECTONICA (S) (DENTRO DEL SOLAR DIMENSIONADO, MARCANDO TODOS LOS LINDEROS)
- E. PLANTA (S) DIMENSIONADA (S).
- F. 4 ELEVACIONES.
- G. 2 SECCIONES.

11. PROYECTO DENITIVO TRAER: 2 JUEGOS DE PLANOS ARQUITECTONICOS 24 X 36 Y 1 JUEGO DE PLANOS ARQUITECTONICOS 11 X 17 ENCUADERNADO EN CARPETA AZUL 8 ½ X 11 CONTENIENDO: TODOS LOS PLANOS DEL PUNTO 10.

Notas: TODOS LOS PROYECTOS DE 5 NIVELES, NAVES, PLAZA COMERCIAL Y OTROS PROYECTOS ESPECIALES DEBERAN TRAER UNA CARTA DE NO OBJECCION DE LOS BOMBEROS.

- SOLICITUD INSPECCION AL MOMENTO DE DEPOSITAR
- UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DE LOS PLANOS ES QUE SEAN ENTREGADOS A ESTA DIRECCION FIRMADOS POR LOS PROFESIONALES PARTICIPANTES EN EL DISEÑO; VALIDO TAMBIEN PARA EL F-3.
- TOMAR EN CUENTA EN SU DISEÑO ESPACIO PARA CONTENEDORES DE BASURA Y ARBORIZADO.
- EN EL DISEÑO DEBEN EXISTIR LAS FACILIDADES PARA LOS DISCAPACITADOS (ACERAS, CONTENES, RAMPAS Y PARQUEOS).
- TODO EXPEDIENTE QUE SE ENCUENTREN PARALIZADO POR MAS DE UN MES, TENDRA QUE INICIAR EL PROCESO DE TRAMITACION NUEVAMENTE. (INCLUYENDO EL PAGO DE SUS RECIBOS OTRA VEZ).